

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MEDEXTETIC BIOMEDICA Y BIOESTETICA S.A. LLEVADA A
CABO EL DIA 16 DE MARZO DEL 2.019**

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 17h30, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Calle Barón de Carondelet N 37-44, y América, se reúnen los señores accionistas.

Encontrándose representado el 100 % del capital social de la Compañía, los señores accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General ordinaria, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías, y los Estatutos Sociales de la empresa.

Preside la reunión en su calidad de Presidente el señor, MATEO FRANCISCO ZAMBRANO HEREDIA, y el Accionista FRANCISCO JAVIER ZAMBRANO PAZOS actuando como Secretario ad - hoc de la Junta el Dr. JULIO SANTANDER GUEVARA.

El Presidente dispone en primer término que el secretario de la Junta constate el quórum de asistencia, hecho lo cual el señor secretario informa que se encuentran presentes el 100% de la totalidad de los accionistas.

El presidente de la Junta considera que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, se pase a conocer el Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL PERIODO ECONOMICO 2.018.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO AL PERIODO ECONOMICO 2.018.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.018, Y SUS ANEXOS.
4. TRATAMIENTO DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.018.

El Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone que los asistentes pasen a tratar el primer punto del Orden del Día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL PERIODO ECONOMICO 2.018.

Toma La palabra el señor MATEO FRANCISCO ZAMBRANO HEREDIA solicitando al Gerente General proceda a dar lectura del informe de la gerencia, el mismo que una vez puesto a consideración, los resultado alcanzados bajo su administración, es aprobado por unanimidad por cuanto se ha alcanzado mayor desarrollo y fortalecimiento de la compañía, pasándose a tratar el segundo punto del Orden del Día.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO AL PERIODO ECONOMICO 2.018.

Una vez leído el informe del Comisario Señor Juan Carlos Chuquitarco, C.P.A. # 17-956; el mismo que es aprobado por unanimidad sin observaciones por ser muy detallado y concisa su información y el análisis financiero adjunto.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.018, Y SUS ANEXOS.

Toma la palabra el Señor, FRANCISCO JAVIER ZAMBRANO, expresando que por las labores desempeñadas se obtuvieron resultados positivos en el ejercicio del año 2.018, con el esfuerzo y apoyo realizado por quienes componen la Compañía, una vez absueltas algunas inquietudes realizadas por parte del señor MATEO FRANCISCO ZAMBRANO HEREDIA, los estados financieros son aprobados por unanimidad.

4. TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.018.

Una vez que se ha procedido a la revisión del balance y sus resultados, toma la palabra el presidente de la compañía, Sr. MATEO FRANCISCO ZAMBRANO HEREDIA, quien manifiesta, que la compañía a obtenido mejores resultados, gracias al servicio prestado de calidad para nuestros clientes y que a futuro se ira obteniendo mejores resultados que permitan ampliar nuestro radio de acción en el mercado ganando nuevos clientes y confirmando con nuestros clientes permanentes.

A continuación se pasa a tomar decisiones sobre el resultado del ejercicio económico el mismo que se refleja a continuación:

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2.018 ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTOS:
\$ 10.425,10

TRATAMIENTO DE LAS UTILIDADES NETAS DEL EJERCICIO 2.018; POR LA SUMA DE USD 6.813,09

Luego de la aprobación del cuarto punto, el Presidente manifiesta que existiendo un saldo de libre disposición por efecto de las utilidades del Ejercicio 2.018, estar de acuerdo con la no distribución de las mismas en beneficio de capitalización de la Empresa, que permitan generar liquidez disponible para eventuales riesgos y compromisos adquiridos por la Compañía.

Reinstalada la sesión, con la presencia de los mismos asistentes, se procede a dar lectura al presente instrumento, el cual sin observaciones es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos.

Para constancia firman los asistentes



Sr. Mateo F. Zambrano H.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Francisco Zambrano P.
ACCIONISTA



Dr. Julio Santander G.
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA